	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 1 de 25

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**  
**Acta N° 01 Sesión Ordinaria**


FECHA: 10 de Marzo de 2021

HORA: 08:30 a 11:30 a.m.

LUGAR: Plataforma Google Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Solanye Castiblanco B
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante por el sector LGBTI	LGBTI	José Escorcía
Representante para Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros
Representante de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante por el sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante por el sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Representante por el sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán
Consejo Local de Discapacidad	Delegada - CLD	María Cano

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 2 de 25

Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Consejera por el sector de Literatura	Literatura	Jacqueline Murillo Garnica
Representante por el sector de Circo	Circo	Ángel Gabriel Castillo
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegado	Alfonso Jiménez Cuesta
Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial Local - IDRD	Miguel Antonio Moreno
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Richard Pérez

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional – Participación Alcaldía Local	Mateo Sánchez
Gestora Territorial Idartes – Es Cultura Local	Angélica Fonseca


#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **21**

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **20**

**Porcentaje % de Asistencia 95,23%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 3 de 25

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Informe y avances "Es Cultura Local" - Alcaldía Local
4. Presupuestos Participativos - Alcaldía Local
5. Avances proyecto cultura 2020 Convenio marco FDLBU - SCRD
6. Socialización reunión informativa tema Casa de la Cultura - Presidente CLACP
7. Revisión interna del CLACP
8. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

Solanye Castiblanco, Gestora territorial de la SCRD, saluda y da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos por parte de la Secretaría Técnica, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, donde se contó con quórum decisorio y da inicio a la sesión. El presidente del CLACP Miguel Ángel Salazar, da la bienvenida a los consejeros y consejeras de la Localidad de Barrios Unidos.


La Secretaría Técnica asumida por Solanye Castiblanco B, realiza aclaraciones frente a las normas de la sesión, entre las que destaca, intervenciones, solicitud de la palabra a través de levantar la mano o chat de la aplicación, activar la cámara cuando se tenga el uso de la palabra y silenciar el micrófono.

### 2. Aprobación del Orden del día

La Secretaría Técnica expone que se envió el orden del día para la sesión del mes de marzo, construido con el señor Miguel Ángel Salazar, Presidente del CLACP, por correo electrónico a todos los consejeros y consejeras. Se realiza lectura y se pone a consideración el orden del día, el cual queda aprobado por los consejeros presentes en la sesión.

### 3. Informe y avances "Es Cultura Local" - Alcaldía Local

El profesional de planeación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, Mateo Sánchez, informa que la convocatoria "Es Cultura Local" se encuentra en la fase de realización de visitas a los ganadores por parte de la gestora territorial de Idartes, con el acompañamiento de la Alcaldía Local y la SCRD, algunas propuestas ganadoras están desarrollando sus actividades. Ya se realizó el primer desembolso del 80% del estímulo a los 27 ganadores entre microempresas, agrupaciones y organizaciones. Desde la Alcaldía se ha apoyado en toda la fase de difusión de los procesos y actividades en la localidad. Se ha contemplado con la gestora territorial del Idartes, realizar un balance de lo que pudo haber sido la calificación de los jurados en una retroalimentación que no solo diga cuales fueron los comentarios de los jurados sino también realizar un balance que fortalecerá el proceso para Es Cultural Local 2.0. Informa que ya Angélica Fonseca hizo entrega de la información

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 4 de 25

por lo cual invita a que las propuestas que no fueron ganadoras y que desean revisar los ajustes y comentarios que realizaron los jurados, se puedan reunir.

Angélica Fonseca, Gestora Territorial - Es Cultura Local de Idartes: Realiza su presentación y resalta que ella es la gestora territorial de Idartes para acompañar todo el proceso de la convocatoria Es Cultura Local para Barrios Unidos.

Presentación realizada:



### Programa **ES CULTURA LOCAL**

El programa "Es Cultura Local" hace parte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Local y tiene como objetivo apoyar, reactivar y fortalecer a las agrupaciones y microempresas del ecosistema cultural y creativo de Bogotá con recursos priorizados por 10 Fondos de Desarrollo Local de las siguientes localidades:

- Usaquén
- Duba
- Engativá
- Fontibón
- Chapinero
- Barrios Unidos
- Teusaquillo
- La Candelaria
- Sanita Fe
- Los Mártires




- Fortalecer los **procesos productivos** de los agentes del sector cultural y creativo.

El programa cuenta con recursos que superan los **\$11.600 millones** abarcando dos componentes:

- Incentivos económicos** dirigidos a proyectos de creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos.
- Programa de formación** en competencias emprendedoras y empresariales que se desarrollará de manera paralela a la implementación de los proyectos.

- Las microempresas y agrupaciones deben elaborar un proyecto que contemple como **mínimo 3 eslabones de la cadena de valor**.



### SECTORES DEL CAMPO CULTURAL



**Barrios Unidos:**


En esta localidad encontramos uno de los Distritos Creativos de Bogotá, ubicado en el barrio San Felipe, que se caracteriza por su pasaje artístico, cultural y turístico con presencia de galerías de arte. Entre las actividades culturales y tradicionales de la localidad se destacan las plazas de mercado del siete de agosto con su tradicional fiesta como el Sagrado Corazón y la plaza del Doce de octubre.

- 1.941 empresas del campo cultural, de las cuales 1.747 son microempresas
- 89 agrupaciones.
- 1 Distrito Creativo de aglomeración espontánea: San Felipe.
- Tiene 23 equipamientos culturales, los cuales representan el 4% de todo el Distrito

Localidad	Aporte de recursos	Destinados a IDARTES						Destinados a SCRD	
		Admón.	Estímulos	Jurados	Estímulos a Personas Jurídicas	Estímulos a Agrupaciones	Total Estímulos Microempres	Admón.	Formación
Chapinero	\$1.250.000.000	\$93.217.304	\$1.066.000.000	\$12.000.000	18	17	35	\$5.762.609	\$78.000.000
Duba	\$1.822.188.808	\$136.895.652	\$1.566.000.000	\$12.000.000	30	16	46	\$9.879.452	\$104.413.703
Usaquén	\$1.329.083.842	\$101.913.043	\$1.166.000.000	\$12.000.000	18	12	30	\$4.413.611	\$90.796.527
Engativá	\$315.409.249	\$22.782.809	\$250.000.000	\$12.000.000	4	2	6	\$2.450.131	\$28.176.509
Teusaquillo	\$1.766.481.130	\$132.347.826	\$1.516.000.000	\$12.000.000	28	15	43	\$9.971.468	\$103.171.876
Barrios Unidos	\$1.088.206.783	\$81.913.043	\$993.000.000	\$12.000.000	18	10	28	\$5.137.899	\$99.215.840
Fontibón	\$2.268.000.000	\$160.640.000	\$1.920.000.000	\$12.000.000	30	14	44	\$7.369.000	\$92.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.771.609.192</b>	<b>\$737.609.668</b>	<b>\$8.290.000.000</b>	<b>\$84.000.000</b>	<b>144</b>	<b>88</b>	<b>232</b>	<b>\$44.215.170</b>	<b>\$619.824.487</b>

Localidad	Aporte de recursos	Destinados a FUSA				Destinados a SCRD			
		Admón.	Estímulos	Jurados	Estímulos a Personas Jurídicas	Estímulos a Agrupaciones	Total Estímulos Microempres	Admón.	Formación
La Candelaria	\$190.443.745	\$47.476.791	\$48.000.000	\$12.000.000	3	1	13	\$1.747.276	\$42.147.881
Los Mártires	\$30.744.245	\$29.191.139	\$1.000.000	\$12.000.000	6	1	7	\$1.743.100	\$45.229.189
Sanita Fe	\$87.078.448	\$87.136.435	\$1.000.000	\$12.000.000	11	2	16	\$1.071.809	\$42.897.964
		<b>\$164.812.826</b>	<b>\$1.578.000.000</b>	<b>\$36.000.000</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>\$4.562.385</b>	<b>\$112.497.113</b>
			<b>\$1.734.347.626</b>					<b>\$122.279.534</b>	

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 5 de 25

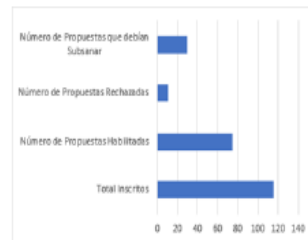
Inicia con un recorrido general por todo lo que ha sido el proceso de la convocatoria Es Cultura Local.

**OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 260 DE 2020 ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE -SCRD-, LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES-.**

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar la reactivación económica de los agentes de la industria cultural y creativa, del sector cultura, recreación y deporte, en la localidad BARRIOS UNIDOS de Bogotá que se priorice en el Eje Adaptación y Transformación Productiva de la Estrategia de Reactivación Económica Local- EMRE LOCAL, Programa Apoyo y Fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales para la Adaptación y Transformación Productiva, en el marco de un proceso de fomento.

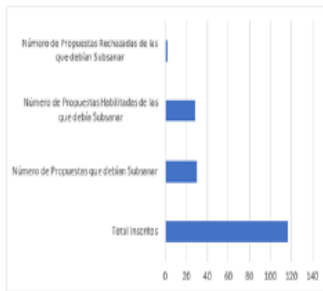
**Balance de la convocatoria Beca Es Cultura Local Localidad Barrios Unidos.**

Reporte de Inscritos



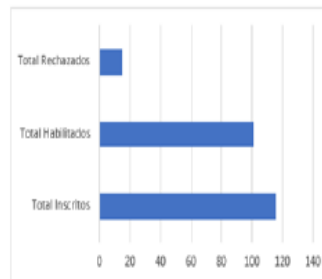
Total Inscritos	116
Número de Propuestas Habilitadas	75
Número de Propuestas Rechazadas	11
Número de Propuestas que debían Subsanar	30

**Reportes Inscritos con documentos que subsanar**



Total Inscritos	116
Número de Propuestas que debían Subsanar	30
Número de Propuestas Habilitadas de las que debían Subsanar	28
Número de Propuestas Rechazadas de las que debían Subsanar	2

**Listado definitivo de habilitados y rechazados**



Total Inscritos	116
Total Habilitados	101
Total Rechazados	15

Expone el objeto del convenio interadministrativo entre la SCRD, IDARTES y la Alcaldía Local de Barrios Unidos y presenta el balance de la convocatoria en cuanto a reporte de inscritos, inscritos con documentos por subsanar y listado definitivo de habilitados y rechazados.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 6 de 25

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE ACOGE EL JURADO

Resolución Designación de Jurados No. 1338 del 17 de diciembre de 2020. «Por medio de la cual se acoge lo resuelto en el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS».

LISTADO JURADOS BARRIOS UNIDOS				
Postulados	Código	Nombre	Calificación	Observaciones
1	448-032	Carla Andrés Velázquez Carrera	78	Seleccionado
2	448-283	Laura Alejandra Robo León	82	Seleccionado
3	448-1886	Renei Alejandro Moreno	82	Seleccionado

GANADORES BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

RESOLUCIÓN No. 1362  
22 DE DICIEMBRE 2020

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS, se ordena el desembolso del estímulo económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones».

LOCALIDAD	Número de estímulos asignados	Valor total	Número de Microempresas programadas asignados	Valor por estímulo Microempresas programado asignados	Valor total Microempresas programado asignados	Número de Agrupaciones asignados	Valor por estímulo Agrupaciones asignados	Valor total Agrupaciones asignados
BARRIOS UNIDOS	27	928,000,000	19	40,000,000	760,000,000	8	21,000,000	188,000,000

Informa quienes fueron los jurados para esta convocatoria y la resolución mediante la cual se acoge y como quedo el presupuesto en cuanto a los estímulos.

GANADORES BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

Nº DE PROPUESTA PARTICIPANTE	ESPECIE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REFERENCIAL DE LA PERSONA JURADA O LA ASESORADORA	NOMBRE DE LA PROYECTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ASIGNADO
872001	PERSONA NATURAL	JOSÉ LEONARDO TORRESO	N/A	INTERIOR Y REPRESINTACIONE	87.1	\$43,000,000
872104	PERSONA NATURAL	CHRISTIAN ANDRÉS PACHECO PEREIRA	N/A	ARTE DEL BOLLER EN COLONIA CONDORCITO (DETA)	87.7	\$43,000,000
872007	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN TRAYE BUCOS LITOMBIENCIANO	IVAN ANDRÉS QUISPEZAC	SELECCIÓN DE CUCIONES MANEJO COLABORAR	87.7	\$43,000,000
872403	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN TRAYE QUISPEZ	JOSÉ FERNANDO (FRAN) SANCHEZ	FESTIVAL DE BARRIOS UNIDOS TRAYE LA RECREACIÓN	87.7	\$43,000,000
872308	PERSONA JURADA	ARTESANÍA MELANÍA	Laura Fernanda Valdivia	ARTESANÍA	87.3	\$43,000,000
872451	PERSONA JURADA	MELANÍA MELANÍA	NECERAD CORREA	BARRIO DE VIVO ARTE (VIVO)	87.3	\$43,000,000
872456	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN BBT PALA DE BARRIO DE LOS BARRIOS	JAVIER DAVID ORRANTEGA	PROYECTO CUCIONES BARRIO DE LOS BARRIOS	79.3	\$43,000,000
872109	ASOCIACIÓN	COLECTIVO MANEJO	LINA SANCHEZ	RECUERDO DE CUCIONES BARRIO DE LOS BARRIOS	79.3	\$21,000,000
872457	PERSONA NATURAL	ALEJANDRO SANCHEZ	N/A	OPERA BARRIO DE LOS BARRIOS	79.7	\$43,000,000
872457	ASOCIACIÓN	MARULLA	PAOLA ANDRÉS DEL TIGRADO	MUSICA	79.7	\$21,000,000

GANADORES BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

Nº DE PROPUESTA PARTICIPANTE	ESPECIE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REFERENCIAL DE LA PERSONA JURADA O LA ASESORADORA	NOMBRE DE LA PROYECTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ASIGNADO
872008	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN CULTURA	JOHN FERNANDO GONZALEZ	TEJER CON LOS APASIONADOS COLABORAR CON LOS BARRIOS UNIDOS	76.5	\$40,000,000
872003	PERSONA JURADA	MARIBEL BARR	REGINA MARCELO	OPERA DE BARRIO UNIDOS	77.1	\$40,000,000
872110	PERSONA JURADA	COMUNIDAD PRODUCTORA DE BARRIO UNIDOS	JOSÉ DANIEL VILLALBA	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	77.1	\$40,000,000
872047	ASOCIACIÓN	COLECTIVO BARRIO UNIDOS	THOMAS SALAS	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	77.2	\$21,000,000
872208	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN DANCE CENTER BARRIO UNIDOS	ANDRÉS LAFONT	BARRIO UNIDOS CON LA MÚSICA	77.6	\$40,000,000
872117	ASOCIACIÓN	BARRIO UNIDOS	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	78.7	\$21,000,000
872001	PERSONA NATURAL	DIANA MARCELO	N/A	UNIDOS BARRIO UNIDOS	78.7	\$40,000,000
872002	PERSONA NATURAL	ALBA DAVILA	N/A	COLECTIVO BARRIO UNIDOS	78.7	\$40,000,000
872107	PERSONA NATURAL	DIANA MARCELO	N/A	UNIDOS BARRIO UNIDOS	78.3	\$40,000,000
872109	PERSONA JURADA	COMUNIDAD PRODUCTORA DE BARRIO UNIDOS	ANDRÉS LAFONT	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	78.7	\$40,000,000
872010	PERSONA JURADA	FUNDACIÓN BARRIO UNIDOS	ANDRÉS LAFONT	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	78.3	\$40,000,000
872105	ASOCIACIÓN	METODOLÓGICA	DAVID LEONARDO CASTRO	DUPLO DE BARRIO UNIDOS	78.3	\$21,000,000

GANADORES BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

Nº DE PROPUESTA PARTICIPANTE	ESPECIE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REFERENCIAL DE LA PERSONA JURADA O LA ASESORADORA	NOMBRE DE LA PROYECTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ASIGNADO
872002	ASOCIACIÓN	MUSEO DEL BARRIO UNIDOS	MARIBEL BARR	TEJER CON LA MÚSICA	78.9	\$21,000,000
872102	PERSONA NATURAL	DAVIDA ROBERTO	N/A	UNIDOS BARRIO UNIDOS	78.9	\$40,000,000
872003	ASOCIACIÓN	COMUNIDAD PRODUCTORA DE BARRIO UNIDOS	ANDRÉS LAFONT	LA VENTANA DEL BARRIO UNIDOS	79.3	\$21,000,000
872010	PERSONA NATURAL	LEONEL FONSECA	N/A	OPERA DE BARRIO UNIDOS	79.9	\$40,000,000
872001	ASOCIACIÓN	COLECTIVO MANEJO	LINA SANCHEZ	RECUERDO DE CUCIONES BARRIO DE LOS BARRIOS UNIDOS	79.9	\$21,000,000

PROPUESTAS BARRIOS UNIDOS


LEONEL FONSECA

El proyecto MUYKITA consta de 4 etapas, 1ª Etapa Cerámica Muisca y Tumaco; 2ª Etapa dibujo y pintura; 3ª Etapa fotografía y video; 4ª Etapa Aguadas y grabado.

MUSICA: Día 1, 2 y 3





	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 7 de 25

**LEONEL FONSECA**

TUMACO: Día 1, 2 y 3



**MIRAVELET HERRERA**

Se han realizado coreografías con los bailarines en los días de ensayo. El espacio de ensayo es un estudio rentado dentro de la Localidad Barrios Unidos. Se están buscando teatros en la Localidad para poder presentar allí su obra.



**DANCE CENTER**

Brindan a los niños y niñas un espacio de aproximación al ballet con experiencias significativas en las que se pueda expresar por medio del movimiento. Se ha realizado la difusión del proyecto y la inscripción de los niños para conformar los dos grupos beneficiarios.




**Comunicación**

<b>Contratista de Apoyo a la Gestión Territorial:</b>  Angélica María Fonseca Alfonso	<b>Correo:</b>  <a href="mailto:esculturalocal.barriosunidos@idartes.gov.co">esculturalocal.barriosunidos@idartes.gov.co</a>
---	--



Socializa los ganadores de la convocatoria e informa que esta información en cuanto a la resolución de ganadores se puede consultar en la página de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. En estos momentos se han realizado algunas visitas, casi el 90% de los proyectos ya se encuentran en proceso de ejecución de su propuesta, hay algunos proyectos que arrancan a mediados de marzo su ejecución y hay otros que ya vienen desarrollando sus actividades propuestas. Presenta algunas acciones que están realizando algunos ganadores de la convocatoria en el territorio.

Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música: Pregunta ¿quiénes son? los tres jurados que evaluaron la convocatoria, No se cuenta con información de las personas que están escogiendo los proyectos y bajo que argumentación los elijen.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 8 de 25

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Expone que Idartes es el operador del convenio, e invita que si quiere conocer más sobre el tema de jurados, se cuenta con la resolución de elección de los jurados y los argumentos que dieron a cada una de las propuestas presentadas, si bien el Idartes tiene un papel en el proceso de elección de los jurados, es más por la directriz de la Alcaldía Local que planteo que los jurados tenían que ser de la localidad.

Jackeline Murillo, consejera por el sector de Literatura: Informa que desea agregar a lo planteado por el consejero Ávila sobre el proceso de selección de jurados, expone que ha sido jurado durante 7 años con Idartes y con SCR D, donde es una convocatoria abierta, las personas se inscriben en un banco de jurados dependiendo de la especialidad y la experiencia que poseen, posteriormente los llaman y si cuentan con los requisitos para las diferentes convocatorias que se ajusten al perfil del jurado, ese es el proceso y se realiza a través de una resolución como lo expuso Mateo Sánchez. Idartes y las entidades adscritas son las que hacen toda la gestión.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: Pregunta con respecto a la adición presupuestal del 50% del programa Es Cultura Local que se anunció el año pasado, ¿en qué proceso ha avanzado esa adición presupuestal y si ya se ha definido los siguientes proyectos que fueron seleccionados para esta adición?

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Informa que desde la Alcaldía Local se realizó una adición de \$544.000.000 millones de pesos, lo que significa 13 ganadores más para completar 40 estímulos, se está a la espera que en esta semana surta el desembolso que deben hacer a Idartes, para que ya Idartes empiece nuevamente con la elección de los otros 13 propuestas ganadores, resalta que esos 13 son parte del mismo contrato, por lo cual se escogen de las 105 propuestas presentadas para la convocatoria.


Carlos Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: El proceso de selección de las 13 nuevos proyectos, ¿son los que quedaron en lista después de las 27 ganadoras? o ¿será un nuevo proceso de selección, con unos nuevos jurados y con los proyectos que se presentaron?

Angélica Fonseca, Gestora Territorial de Idartes, para Es Cultura Local: Informa que en el acta de ganadores, se encuentra el puntaje que tuvieron todas las propuestas que fueron a evaluación, como hacen parte del mismo proyecto y del mismo convenio, se toman las propuestas que tienen mayor de 70 puntos, ellos serían los ganadores, no hay una nueva elección, no hay una nueva evaluación, sino que se toman las propuestas que tuvieron más de 70 puntos y que hayan quedado seleccionadas. Resalta que esta convocatoria y todas las convocatorias de Idartes, pide un mínimo de 70 puntos para ser ganadoras, para aclarar informa que todos los que tuvieron de 70 puntos en adelante pero no fueron ganadores de la beca, serán los partícipes en esta adición que se va a realizar a la convocatoria.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Expone que en el próximo CLACP estarán contando todo el proceso en cuanto a la adición de recursos a la convocatoria ya que en el trascurso de esta semana tienen reunión con IDARTES para abordar el tema.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: Sugiere que él ha estado muy pendiente a los canales de difusión y de comunicación de la localidad y de las convocatorias ganadoras del programa Es Cultura Local se ha visto pocas, por lo cual hace la sugerencia en cuanto



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 9 de 25

a que los grupos ganadores de la convocatoria decirles que cuenten un poco más de las acciones que van o están realizando a través de canales de difusión que va a ayudar a que tengan mayor impacto, mayor alcance y además esos eventos son importantes en la localidad, emplear los medios de comunicación locales y generar una red de colaboración de difusión.

Arturo Riveros, representante para Asuntos Locales: Expone que en el evento de Open San Felipe hubo en un momento una reunión entre el Secretario de Cultura, Nicolás Montero y el Alcalde Local, él estaba presente y lo que se entendió en ese momento en la conversación que se estaba teniendo, es que otra vez se está revisando para realizar Es Cultura Local 2, por lo cual expresa que es importante tener esa información clara, porque en la conversación ellos decían que era una nueva convocatoria que se iba a realizar.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Expone que el consejero Arturo Riveros, hace referencia a lo que llama SCRD Es Cultura Local 2.0 y ya es con los recursos de 2021, todo lo que es “Es Cultura Local” se está realizando con los recursos de 2020, por lo cual aclara que la adición de los 13 ganadores es con recursos 2020.


#### 4. Presupuestos Participativos - Alcaldía Local

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Informa que se tuvo una reunión informativa hace dos semanas con el CLACP, en donde desde la Alcaldía se socializó cuál podría ser el ejercicio sobre todo de las iniciativas que salen del CLACP de presupuestos participativos las cuales son:

Adecuación y dotación de la Casa de la Cultura: Se abordará en el punto de Casa de la Cultura y Escuela de formación a formadores: a partir de la estrategia constructores locales, la Alcaldía Local le quiere apostar a que los promotores, que son quienes promovieron las propuestas e iniciativas, sean las personas que acompañen directamente todo el proceso de ejecución. Desde la Alcaldía ven que perfectamente en esta propuesta priorizada, alguno de los promotores puede ser el que ejecute la formación. La idea es que desde el CLACP, se realizar una estrategia en donde se formule el proceso como se va a desarrollar y que personas del CLACP pueden en el marco de la estrategia participar para poder ejecutar la iniciativa de la mejor manera. Y así también se cumple la meta del Plan de Desarrollo Local que es vincular a personas a procesos de formación en los campos artísticos y culturales. Por lo cual invita al CLACP a trabajar articuladamente con el fin de poder elaborar la estrategia para la ejecución de los recursos.

En cuanto al concepto de gasto de circulación, en donde la iniciativa también salió del CLACP, lo que se plantea desde la Alcaldía Local, es que se realizará un contrato para tener quien opere los eventos culturales, los eventos culturales que se van a realizar únicamente se pueden desarrollar con aval del CLACP y la metodología de esos eventos también será avalada por el CLACP, allí la idea es que los promotores sean parte fundamental del proceso, no en su ejecución, sino que sea el CLACP los que le sugieran al operador el derrotero a seguir en el evento y que eventos son los que tiene que realizar.

Luz Janeth Sánchez, consejera por el sector de Artesanos: Expone a Mateo Sánchez que ella también estuvo ayudando en el ejercicio de promotores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 10 de 25

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Desde la Alcaldía Local informa que la idea es elaborar una estrategia con los promotores de cada propuesta, la cual será de la mano con el CLACP, en la cual se acuerde la idoneidad y el proceso, por lo cual propone una mesa de trabajo, en donde participe algunos delegados del CLACP, con el fin de sentarse y elaborar la estrategia y ya en el marco de esa estrategia si pensar como desarrollar la iniciativa de la mejor manera.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Realiza la lectura del siguiente correo electrónico enviado por él a los integrantes del Consejo.

### Propuesta para el CPL

1 mensaje

CLACP Barrios Unidos <barriosunidosclacp@gmail.com>  
Cco: barriosunidos@scrd.gov.co

2 de marzo de 2021, 8:30

Estimadas(os) consejeras(os), reciban un cordial saludo y mis votos por su bienestar y el de sus familias.

Adjunto el documento "Propuesta del Sector del Arte, la Cultura y el Patrimonio para la formulación del Plan de Desarrollo Local de Barrios Unidos 2021 - 2024", radicado el 24 de julio de 2020, construido a partir de un ejercicio colectivo entre los consejeros(os), agentes, colectivos y organizaciones artísticas y culturales que participaron activamente en los tres encuentros realizados por el CLACP para el fortalecimiento del ejercicio de los encuentros ciudadanos.

Este documento nos servirá como artículo de consulta para realizar una buena intervención por parte del CLACP y la base artística y cultural de Barrios Unidos en el desarrollo de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por de la alcaldías local según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local así:

BU019 - Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación - Dotación y adecuación casa de la cultura.

BU022 - Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales - Formador de Formadores

BU024 - Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales - Escuelas de formación artísticas

BU025 - Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo - Apoyo a industrias culturales.

BU026 - Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales - Apropiación del arte por medio de festivales.

Miguel Angel Salazar M.


 Aporte al CPL del CLACP Barrios Unidos 24-07-2020.pdf  
248K

Invita a los consejeros a reunirse y empezar a trabajar en cada una de las propuestas que quedaron priorizadas.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: Informa que estuvo en una reunión con un grupo de artistas y de gestores culturales y la mayoría no conoce la Casa de la Cultura, la Casa de la Cultura no es reconocida por la mayoría de los artistas, expone que ellos están interesados en participar del proceso, él contextualizo sobre la Casa de la Cultura, la cual se va a adecuar y dotar y pregunta si es posible que los artistas puedan conocer el equipamiento, los cuales también apoyaran con ideas para lo que se quiere hacer en la Casa de la Cultura.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: informa que no hay inconveniente en realizar la visita, queda atento a la fecha y hora.

Carlos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: Informa que en la localidad se creó una red de creadores, es un grupo interdisciplinario donde hay muchos artistas y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 11 de 25 personas que han manifestado que no conocen la Casa de la Cultura y como está el proceso de intervención y adecuación de la Casa de la Cultura con los presupuestos asignados. Considera que es importante agendar una reunión como solicitaba el consejero Mario Alba para que más artistas, creadores y personas que forman parte de la cultura de la localidad puedan hacer un mejor aporte y enriquezcan el documento que el Consejo ya presentó, donde se hacían algunas sugerencias para la intervención de la Casa de la Cultura en el concepto de adecuación y dotación.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: el tema de formación a formadores tiene claro que desde el Consejo debe nacer la estrategia para desarrollar el proyecto, le preocupa un poco e invita a que se cree el comité que se va a encargar de este proceso y que se empiece a dar fechas para que se avance, porque cada actividad que se realiza tiene que tener un responsable, de esa manera las actividades están a cargo de alguien y van avanzando en el tiempo y se va empezando a ver resultados. Por el lado de la Casa de la Cultura recuerda que es maravilloso que los artistas conozcan la Casa de la Cultura y se debe tener en cuenta que los aportes serán en relación a las necesidades que tiene cada área artística para poder darles un espacio dentro de la Casa de la Cultura con las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta que la Casa de la Cultura tiene que acobijar todas las artes, porque eso puede generar discusiones y desacuerdos y con el fin de estar claros el objetivo es que se pueda dar unas condiciones a cada área artísticas, pero que es una casa de todas maneras compartida, manifiesta que a él le gustaría hacer parte del comité del proyecto de formación a formadores ya que tiene estudios en la Universidad Pedagógica y siente que la idea de formar a formadores tiene que tener un área un componente pedagógico, ese componente que a veces los artistas no cuentan con él y tienen que irlo desarrollando en el camino, por lo cual ese componente debe estar muy presente y pregunta si es posible que él haga parte de ese comité.

Arturo Riveros, representante para Asuntos Locales: Informa que está de acuerdo con Juan Miguel, con respecto a la conformación de comisiones que sean los que lideren el grupo y comenzar a hacer los proyectos de formación a formadores, debe haber alguien que tenga muy claro el proceso pedagógico y en cuanto a la Casa de la Cultura, si es importante que los artistas conozcan la Casa de la Cultura, pero que desde el consejo se reúnan y se revisen las necesidades que tiene la Casa, cree que debería hacerse así.


Se realiza la conformación del siguiente comité, donde los consejeros se postularon para participar:

#### Comité Formación a Formadores

Juan Miguel Beltrán  
Purificación Barbosa  
Doris Sánchez  
Luz Janeth Sánchez  
Carlos Maldonado  
Mario Alba  
José Escorcía

### **5. Avances proyecto cultura 2020 Convenio marco FDLBU - SCR D**

Adriana Muñoz, apoyo a la oficina de planeación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos: Informa que ella es apoyo a la supervisión del convenio interadministrativo entre el FDLBU y la SCR D, expone que el convenio se realizó en el mes de diciembre del 2020, se adjudicó con la SCR D para adelantar con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 12 de 25

la Secretaría, diez (10) becas para la realización de procesos de formación artística, cultural y patrimonial para la localidad de Barrios Unidos y ocho (8) becas para la realización de eventos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad de Barrios Unidos. Hasta el momento se han adelantado tres comités técnicos con la SCR D, dos comités donde se han revisado las cartillas de acuerdo a los lineamientos que tiene la SCR D para este tipo de estímulos que se desarrollan desde la parte cultural, desde la SCR D han ilustrado todos los lineamientos de cómo se hará el respectivo proceso, las cartillas ya fueron aprobadas por el comité técnico, sin embargo en estos momentos se está en el proceso de traslado de los recursos desde la Alcaldía Local a la SCR D, para que se haga todo el proceso de apertura y se puedan postular las organizaciones culturales a este tipo de becas.

Para las becas de los procesos de formación artística y cultural serán 10 estímulos por un valor de \$20.000.000 millones de pesos cada uno, para un total de \$200.000.000 millones de pesos. Y para la realización de eventos artísticos, culturales y patrimoniales quedaron 8 estímulos por un valor de \$15.000.000 millones de pesos cada uno, para un total de \$120.000.000 millones de pesos, se tiene estipulado 6 jurados por un monto de \$25.000.000 millones de pesos, ellos estarán realizando el acompañamiento y proceso de evaluación de los ganadores, un profesional de apoyo a las convocatorias por un término de 8 meses y unos incentivos de premiación, reconocimiento a ganadores de las convocatorias, el total de los aportes del FDL es de \$396.798.000, traslado presupuestal que se debe realizar a SCR D, una vez ingrese el traslado a la SCR D, se realizara todo el tema de apertura y socializará a través de difusión a las organizaciones del proceso y que documentación deben adjuntar las organizaciones para participar.


Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: Informa que se ganó una convocatoria de navidad, ya le giraron el 80% del estímulo pero no le han informado que debe hacer, ya que el evento no se ha realizado, ya que como era de navidad no sabe si la obra que él tiene de navidad se vaya a presentar o quedo hasta diciembre, porque hasta el momento no le han manifestado nada, o tiene que montar una obra distinta para ese estímulo.

Solanye Castiblanco B, Gestora Territorial DALP – SCR D: Expone que realizará la consulta en Idartes, con el fin de dar respuesta a las inquietudes.

Ángel Castillo, consejero por el sector de Circo: Pide excusas por llegar tarde a la sesión, se encontraba en otra reunión del sector. Pregunta sobre la adición de recursos en cuanto a la convocatoria Es Cultura Local 2020, donde Mateo Sánchez, socializa que la adición es al convenio es cultura local 2020 y los ganadores como hacen parte del mismo proyecto y del mismo convenio, se toman de las propuestas presentadas y las cuales cumplen con los requisitos del PDE, por lo cual manifiesta que en la próxima sesión una vez ya se realice el traslado de los recursos de la adición presentará al CLACP el cronograma y fechas de ejecución de los ganadores de la adición.

## 6. Socialización reunión informativa tema Casa de la Cultura - Presidente CLACP

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Informa que el profesional de la Alcaldía Local, Mateo Sánchez, le pidió el favor de citar a una reunión informativa para socializar las propuestas ganadoras del ejercicio de presupuestos participativos: Adecuación y dotación Casa de la Cultura y formación a formadores, ese punto se trató en la reunión y se decidió en el grupo ir a la Casa de la Cultura, para conocerla y revisar en que condición se encuentra, por lo cual se realizó la visita a la Casa de la Cultura y se tomó la decisión de comenzar a trabajar sobre la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 13 de 25

adecuación y dotación de la Casa de la Cultura, por lo cual le solicito a Mateo Sánchez un formato, donde el profesional envíe un documento y lo presenta en la sesión, el cual se debe construir entre todos.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Informa que como Administración Local hacen entrega de esos documentos que se construirán a la SCR, solicitando el concepto técnico para viabilizar los proyectos que se van a realizar en el componente de cultura.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: pregunta si puede compartir el documento enviado por el profesional de la Alcaldía Local, a los consejeros con el fin que ellos puedan incluir las propuestas que consideran pertinentes, para lo cual Mateo Sánchez, informa que es un documento público y se puede compartir.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: presenta el documento enviado por la Alcaldía Local y realiza una contextualización del mismo. Invita a los consejeros a realizar lectura del documento consolidado por el CLACP y entregado al CPL y Alcaldía Local, documento insumo que aportara al ejercicio y a proponer acciones en cuanto a la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura, con el fin de recopilar la información.

Expone que la Casa de la Cultura está situada en la Carrera 29b No 66–51, a dos cuadras del cementerio de Chapinero, tiene dos plantas, en la primera planta hay un auditorio, un teatrino pequeño, una batería de baños, la escalera y la entrada la cual es un garaje grande, en el segundo piso tiene cuatro (4) espacios, dos espacios grandes más o menos de 6 mts x 4mts aproximadamente y dos pequeños que son de 4 mts x 4 mts, también hay una parte donde está el baño y una cocina pequeña. Pregunta a Mateo Sánchez, donde se puede conseguir el plano real de la Casa de la Cultura, para que con base en el plano y sus medidas exactas se pueda ir diseñando la adecuación y dotación. Informa que compartirá el documento enviado por la Alcaldía Local a los consejeros para ir consignando en él, sugerencias en cuanto a la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura e invita a los consejeros, artistas que deseen ir a revisar y conocer la Casa, se debe realizar la solicitud a la Alcaldía Local.

Doris Sánchez, consejera por el sector de Mujeres: Informa que participó en la reunión presencial en la Casa de la Cultura, se quedó con Mateo Sánchez que se iba a enviar el inventario de lo que se tiene (instrumentos, equipos) en la Alcaldía Local, para saber con qué se cuenta en estos momentos y la idea es que estén en la Casa de la Cultura.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Expone que se acuerde un día para ir trabajando, la idea es que sea del CLACP, si hay artistas que van a visitar la Casa de la Cultura, cualquier iniciativas es reconocida y le va a servir de insumo al CLACP, resalta que la idea es que en articulación con la instancia CLACP se acuerde como adecuar y dotar la Casa de la Cultura; informa que desde la Alcaldía Local se está adelantando la contratación de un arquitecto para que él sea la persona que acompañe el proceso de la adecuación y dotación y la supervisión del contrato para este proceso.

Doris Sánchez, consejera por el sector de Mujeres: Informa que lo que se quiere saber es cuál es el inventario que es de la Casa de la Cultura y está en la Alcaldía Local, información que comento Mateo Sánchez, en la reunión presencial en la Casa de la Cultura.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 14 de 25

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: informa que no es que haya un inventario de la Casa de la Cultura, sino que todo entra por almacén de la Alcaldía Local, por lo cual lo que se podría hacer es mirar en almacén que hay, informa que en el almacén hay unos instrumentos, sonido que podría ser un insumo para dotar la casa de la cultura, pero inventario de la Casa de la Cultura no hay, aclara que lo que hay en la Casa de la Cultura son como tres computadores y cuatro modulares para dejarlos allí, para que el CLACP y el profesional de participación puedan utilizar para la administración de la Casa, por lo cual aclara que propiamente un inventario de la Casa de la Cultura no hay, todo está a nombre de la Alcaldía e invita a realizar una visita con una o dos personas del CLACP a almacén de la Alcaldía Local para que revisen que hay.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: Solicita que se concrete la cita de visita a la Casa de la Cultura, con el fin de poder invitar a los artistas y pregunta si la propuesta se va a hacer por consejero, por artista o el CLACP va a realizar una sola propuesta, recogiendo las inquietudes de todos, solicita la aclaración.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Expone que le parece pertinente crear así como se hizo con formación a formadores una comisión donde se recopile los insumos, invita a recopilar propuestas de los artistas locales y que el CLACP lidere el proceso de adecuación y dotación de la Casa de la Cultura.

Solanye Castiblanco B, Gestora Territorial SCRDR: Invita a crear un comité con el fin de trabajar en el ejercicio de consolidación de aportes y construcción de la estrategia en articulación con la Alcaldía Local en cuanto a la Adecuación y dotación de la Casa de la Cultura, expone que es importante tener en cuenta el documento consolidado en el año 2020, por el consejo.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: Esta de acuerdo con la creación de un comité, un cronograma con fechas, expone que es estupendo que hayan artistas que quieran aportar ideas sobre cuáles serían esos equipos y las adecuaciones que se deben hacer a la Casa de la Cultura, de acuerdo a cada área artística, pero se debe dar un límite porque si se reciben muchas hay que consolidar esas propuestas en una sola, si se deja muy abierto y flexible puede generar discusiones con los artistas que presenten propuestas, por lo cual invita a que hay que dar un límite a esas propuestas y una fecha para que el comité pueda consolidar las propuestas y realizar una propuesta concreta que se pasará a la Alcaldía. La Casa de la Cultura tiene unas condiciones físicas específicas y muy poco de eso se podrá modificar, pero se puede hacer lo mejor posible con lo que se tiene. Hace un llamado a todo el Consejo Local para que como consejeros de arte y cultura, se cree una cultura alrededor de la Casa de la Cultura, donde todos se cuiden, donde las diferentes personas que están alrededor ayuden a cuidar y que desde los artistas también se ayude a cuidar o se inviten a hacer parte de los procesos artísticos y culturales de la Casa, considera que una de las funciones como consejeros es esa, ayudar a que ese sector sea un poco más protegido, seguro, después se podrán hacer convenios con algunos lugares para que dejen parquear, que los carros este cuidados, entre otros. Hace un llamado a poder proponer un poco más adelante un proyecto que sea cultural, para generar una cultura de vigilancia social, cultural, en donde hay una ayuda de los vecinos a proteger los bienes comunes y sociales porque allí existe la Casa de la Cultura. No se debe dejar de lado que es adecuación y dotación de la Casa de la Cultura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 15 de 25

Alfonso Jiménez Cuesta, delegado por el Consejo Local de Sabios y Sabias: brinda excusas ya que por motivos técnicos no pudo ingresar desde el comienzo, expone que se piense igual que la mayoría, se tiene un lugar que hay que mejorar por ahora, se espera que después la Casa de la Cultura pueda estar en un lugar mejor, donde se puedan hacer eventos. Pregunta cuantos recursos se tiene para la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: Son alrededor de \$1.200.000.000 millones de pesos, para este año está presupuestado \$800.000.000 millones de pesos, aproximadamente y para el 2024 está presupuestado \$300.000.000 millones de pesos.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danzas: Solicita que sean más concisos en todo lo que se dialoga, hay muchos aportes que hay que decir, pero lo primero que hay que hacer es conseguir un buen arquitecto. Invita a que desde el Consejo Local se consolide y lidere el proceso.


Wilson Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música: Expone que le gustaría saber que paso en la primera reunión, ya que no tiene conocimiento con el grupo que el presidente fue y hablo con el Alcalde sobre la Casa de la Cultura. Por otra parte considera que cada consejero realice la tarea con su sector en cuanto a la adecuación y dotación desde su área, y que cada consejero recopile la información de los artistas de su sector, con el fin de consolidar la información más rápido y tener propuestas por área.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: informa que da respuesta en cuanto a la reunión que se tuvo con el Alcalde Local, Mateo Sánchez y Richard Pérez, la conclusión es ésta, ya va caminando la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura, esa es la conclusión de esa reunión.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: Está de acuerdo con las intervenciones realizadas por el consejero Miguel Salazar y Jhayr Ávila ya que ayuda a agilizar el proceso sin quitarle el derecho a los artistas de conocer la Casa de la Cultura y dar su opinión, considera que las propuestas las deben hacer los consejeros desde ya, cada uno desde su área y de acuerdo a eso se consolida la propuesta en el comité.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Expone que los que lideran el proceso es el CLACP, pero invita a cada uno de los consejeros que dentro de su área que representa, se reúnan con varios artistas de su área y le muestre la propuesta, ejemplo se tiene la Casa de la Cultura que cuenta con estos espacios, ustedes que opinan que se deba hacer y de allí sacar los insumos de la propuesta por cada una de las líneas que representan.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: Dice que si son consejeros, pero lo que manifiestan algunos artistas es que los consejeros hacen lo que quieren y no se tienen en cuenta a los artistas, por eso se han desvirtuado mucho del Consejo, si se recibe varias propuestas, para eso estará el comité para que recoja las mejores propuestas y las unifique, no es que porque son consejeros se va a presentar solo las propuestas de cada uno, informa que él es el representante por el sector de infraestructura y de una vez plantea su voluntad de participar en el comité que se conforme, por lo cual se postula. E invita que se tengan en cuenta a los artistas y sus aportes. El formulario es muy claro, por lo cual invita a revisar bien el documento que envió el consejero Miguel Salazar y trabajar desde el comité.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 16 de 25

Wilson Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música: Indica que desea aclarar un punto, que no es que no se de participación a los artistas, sino que se puede consolidar más fácil si como consejeros filtran la información de todos los artistas por sector y se hace entrega de la información a la comisión para su revisión, filtro y consolidación.

Arturo Riveros, representante para Asuntos Locales: Propone que se conforme la comisión que aborde este ejercicio y el grupo lidere el proceso, para que ellos dinamicen con los artistas y se postula para participar en este comité.

Carlos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: Le parece importante que desde el año pasado se hizo una convocatoria abierta a los diferentes artistas locales, para recopilar propuestas con respecto a cada concepto de gasto, por lo cual es importante retomar ese insumo que ya se tiene, se complementan y se incluyan los aportes de los otros artistas que de pronto quieran conocer la Casa de la Cultura y enriquezcan el instrumento que está compartiendo la Alcaldía para la construcción de la propuesta, retomar lo anterior y complementarlo con algunos aportes de artistas locales. Y considera que quien debe liderar el proceso y definir el cronograma para la construcción de la propuesta, es el comité que se defina.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: Realiza una propuesta en la que se debe mirar si todos los consejeros están de acuerdo, la cual es dar un tiempo para que el consejero acopie propuestas de su área y consolide una sola propuesta, la cual se pasa al comité. Invita a los consejeros que si conocen artistas de las diferentes ramas, les digan que se cuenta con una base de datos de los integrantes del CLACP.


Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Informa que con la Secretaría Técnica de la instancia, se organizó un archivo compartido en el Drive, donde están los datos primarios de los artistas y organizaciones culturales locales para la consulta y revisión por parte de los consejeros. Resalta que es importante revisar el documento para que cada uno conozca que artistas hay en la localidad en cada línea.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danzas: Es importante contar con un arquitecto, para el proceso de Adecuación y dotación.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Se realiza la conformación del siguiente comité de infraestructura, donde los consejeros que se postularon para participar son:

#### Comité infraestructura – Casa de la Cultura

Mario Alba  
Arturo Riveros  
Doris Sánchez  
Janeth Sánchez  
Jhayr Ávila  
Carlos Maldonado  
Miguel Casas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 17 de 25

Juan Miguel Beltrán (colaborador)  
José Escorcía (colaborador)

Expone que como presidente del CLACP, él estará apoyando las comisiones e invita a los consejeros que participan en la comisión que se articulen y hablen, para organizarse y decidir fechas para comenzar a trabajar y mantengan a los demás consejeros informados sobre lo que se está realizando en cuanto a la Casa de la Cultura.

Alfonso Jiménez Cuesta, delegado por el Consejo Local de Sabios y Sabias: Pregunta ¿se realizará un diseño sobre las obras y diseños que van a realizar en la Casa de la Cultura?, sobre los arquitectos, ¿él cuenta con arquitectos en el espacio cívico de participación ciudadana de la localidad, que forman parte de la participación ciudadana incidente, se pueden enviar a la visita para que apoyen? La idea es que ellos asistan con el fin de ayudar, apoyar y conseguir ejecutar.

Mateo Sánchez, profesional de planeación de la Alcaldía Local: resalta que para esta iniciativa no va a haber ejecución por parte de la comunidad, el rol principal que hay para los promotores es que sea el mismo CLACP el que defina que dotar y como comprarlo y desde la Alcaldía se llevara a cabo el proceso de compra y todo el tema de estudio, desde la Alcaldía se está adelantando la contratación del arquitecto que acompañara el proceso, como bien lo decía el consejero Miguel Casas, si el acompañamiento de los arquitectos es de manera voluntaria con el CLACP, por supuesto que al CLACP le sirve ese concepto técnico, pero no habría ninguna manera de poderles dar recursos a ellos.


Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: invita a que se reúnan lo más pronto posible los comités.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: Expone que es importante revisar el foro que se realizó de Casas de la Cultura que se hizo el año 2020 liderado por la SCRD, el cual da aportes al proceso que se va a realizar para la Casa de la Cultura.

## 7. Revisión interna del CLACP

La Secretaría Técnica presenta como se encuentra internamente el Consejo en cuanto a participación y asistencia a la instancia de participación. Resalta los ajustes que desde el mismo consejo se realizó en cuanto a fallas, la cual se encuentra en el artículo 13 del Acuerdo de trabajo de la instancia.


Presenta el siguiente informe, en donde se socializa la asistencia de cada uno de los consejeros en cuanto al año 2020 ya que por acuerdo de trabajo de la instancia se borran las fallas del año 2019, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo de Trabajo: *“Parágrafo primero. Tres (3) ausencias injustificadas anuales se aplicará el Artículo 62 del decreto 480 del 2018. Anualmente se realizará conteo de inasistencias, es decir no son acumulables año tras año”*.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 18 de 25

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Art. 25 Dec 480 de 2018		NOMBRE (Organización y/o Delegado)	ARTÍCULO 62, DECRETO 480 DE 2018	ARTÍCULO 62, DECRETO 480 DE 2018
SEGUIMIENTO A LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO				
25.1 AGENTES SECTORIALES Y SOCIALES			TOTAL AUSENCIAS 2019	AUSENCIAS 2020
a.	Representante de Artes plásticas y visuales	PURIFICACIÓN BARBOSA FLÓREZ	Se borra por reglamento interno	2
b.	Representante de Artes Audiovisuales	JOHNNY MICHEL ALBARRACIN ARIAS (resolución 226/2020)	Se borra por reglamento interno	1
c.	Representante de Música	WILSON JHAIR AVILA VILLAMIL	Se borra por reglamento interno	0
d.	Representante de Danza	MIGUEL ÁNGEL CASAS CAMELO	Se borra por reglamento interno	0
e.	Representante de Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán Hernández Resolución 779 de 12/11/20	Se borra por reglamento interno	0
f.	Representante de Literatura	Jacqueline Murillo Garnica Resolución 437 de 31/08/20	Se borra por reglamento interno	0
g.	Representante del Pueblo raizal en las localidades			
j.	Representante del Pueblo Rrom - Gitano			
k.	Representante de Mujeres	DORIS SÁNCHEZ CIPAGAUTA	Se borra por reglamento interno	0
l.	Representante LGBTI	JOSÉ ELIAS ESCORCIA PERTUZ (resolución 226/2020)	Se borra por reglamento interno	1
m.	Representante Comunidades Rurales o campesinas			
r.	Representante de Patrimonio Cultural	JOSE ÁLVARO SOTELO	Se borra por reglamento interno	0
s.	Representante de Infraestructura cultural	MARIO FRANCISCO ALBA CABIATIVA (resolución 226/2020)	N/A	1
t.	Representante de Artesanos	LUZ JANNETH SANCHEZ BASTIDAS (resolución 226/2020)	N/A	1




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 19 de 25

u.	Representante de Bibliotecas Comunitarias			
v.	Representante de Gestores Culturales	PIO GARCIA PARRA	Se borra por reglamento interno	1
w.	Representante de Emprendimiento Cultural	CARLOS ANDRÉS MALDONADO PLATA	Se borra por reglamento interno	0
x.	Representante para Asuntos Locales	ARTURO RIVEROS (resolución 226/2020)	N/A	0
y.	Representante de Cultura Festiva	MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MAYORGA	Se borra por reglamento interno	0
	Representante De Circo	Ángel Gabriel Castillo Agudelo (RESOLUCIÓN No. 936 del 17 de diciembre de 2020)	N/A	N/A
<b>DELEGADOS DE OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION</b>				
h.	Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad		N/A	0
i.	Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras		N/A	0
n	Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado		N/A	0
o	Delegado del espacio de Sabios y Sabias	ALFONSO JIMENEZ	N/A	2
p.	Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	MARIA DEL CARMEN CANO	N/A	2
q.	Delegado del Consejo Local de Juventud		N/A	0
<b>25.2 ADMINISTRACIÓN:</b>				
a.	Alcalde(sa) Local o su delegado	RICHARD PEREZ	N/A	0
c.	Representante de la SCR D	Solanye Castiblanco	N/A	0
d.	Delegado de la Mesa Sectorial Local		N/A	N/A

Invita a presentar justificación en caso que no puedan asistir, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 párrafo segundo del Acuerdo de Trabajo: *“La justificación de la inasistencia, se enviará mínimo con dos (2) horas de anticipación de la horas de inicio de la sesión ordinaria y/o extraordinaria, por escrito al correo electrónico de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, mensaje en el grupo oficial de WhatsApp del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos y/o llamada telefónica al presidente(a) y/o a la Secretaría Técnica del CLACP”.*

Socializa que en el mes de marzo se hizo envío nuevamente del Acuerdo de Trabajo para consulta y lectura de los consejeros, para tener un trabajo más articulado dentro del Consejo.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 20 de 25

Por último expone que para este año 2021 se debe elaborar la Agenda Participativa Anual de la instancia, donde se enmarquen las acciones que desde el CLACP se van a realizar este año, ejercicio que se abordará en la próxima sesión de abril.


Doris Sánchez, consejera por el sector de Mujeres: Solicita los carné, las camisetas, el decreto para los consejeros nuevos, con el fin que tenga esa posibilidad de presentarse e identificarse como consejeros del CLACP.

Secretaría Técnica: En cuanto al tema de carné, camisetas y decretos, se realizó la solicitud al Equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, en estos momentos en cuanto al carné, están revisando todo el protocolo y la normatividad en el proceso de entrega del mismo ya que se han tenido dificultades en cuanto a que se ha carnetizado, pero algunos consejeros que se han retirado o no volvieron a participar no hicieron entrega del documento, por lo cual ha generado inconvenientes dentro del SDACP, por tanto están revisando todo el proceso. En cuanto a las camisetas no hay y este año no se tiene contemplado entregar camisetas. No obstante se realizó la gestión con el fin de hacer entrega a cada uno de los consejeros de un kit que contiene: el Decreto 480 de 2018, libros de literatura y a los consejeros que son nuevos se les hará entrega de una USB con toda la información del Sistema. Se está haciendo el trámite para que lo trasladen a la localidad, con el fin de hacer entrega a cada uno de los consejeros. De igualmente se informa que en caso que algún consejero necesite una certificación que es consejero local, pueden enviar un correo electrónico a [barriosunidos@scrd.gov.co](mailto:barriosunidos@scrd.gov.co), con los datos de contacto y sector que representa y se realiza todo el trámite desde la SCRD, para la elaboración de la certificación desde la SCRD.

Luz Janeth Sánchez, consejera por el sector de Artesanos: Corrobora lo expuesto por la consejera Doris Sánchez y expone que es importante tener una identificación para la localidad y contar con el carné y la camiseta y el kit entregado a los demás consejeros, ya que va más de un año que fueron elegidos y no se ha recibido el carné y la camiseta y le expone al presidente que nunca se dio respuesta por parte de él, con respecto a la reunión con el Alcalde Local para el tema de Casa de la Cultura.

Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música: Expresa que el presidente se excusa ante varias cosas, ejemplo en cuanto a la entrega de la documentación de los eventos que se han realizado, ya que el presidente es el que la tiene y la recopila, ha solicitado la entrega de los certificados de participación en FestiUnidos, es una obligación del presidente en hacer entrega ya que asumió el proceso, por lo cual de cierta manera se puede exigir, como también se puede exigir respeto en cuanto a que él se fue a la Alcaldía e hizo la reunión y no hubo participación de demás consejeros. El Decreto 480, también se cuenta con el reglamento interno del Consejo, por lo cual una persona ingresa a una instancia de participación debe realizar ciertos roles, ciertas responsabilidades y ciertas obligaciones con el grupo de trabajo y con la comunidad, por lo cual comprende la solicitud de la consejera Janeth, en cuanto a que una instancia de la Alcaldía o de la SCRD, no entreguen el carné y la camisa para identificarse, es importante contar con una identificación como consejeros e invita a respetarnos entre todos.

Secretaría Técnica: Expone que lo importante como consejo es mediar y buscar alternativas y soluciones a las necesidades que se presenten, por lo cual ella remitió la respuesta brindada por el Equipo de Participación de la DALP de la SCRD. De igual manera se puede hacer entrega del listado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 21 de 25 de conformación del Consejo Local a la Alcaldía Local, para que se tengan en cuenta, ellos reconozcan quienes son los representantes por cada uno de los sectores que participan en la instancia, más adelante si es viable con todos los protocolos de bioseguridad se puede realizar una sesión semipresencial, podría ser en el auditorio de la Alcaldía Local, en donde se pueda realizar también un vínculo con la Administración Local de reconocimiento de los consejeros que conforman el Consejo Local.

Desde el consejo se propone realizar un comunicado desde el Consejo de solicitud formal a la SCR D en cuanto a carné y camisetas de los consejeros nuevos.

Richard Pérez, delegado por Alcaldía Local: Informa que se tiene toda la disponibilidad desde la Casa de la Cultura, la cual estará bajo la coordinación de la Alcaldía Local, por lo cual no se tendrá inconveniente en cuanto a presentación de carné o camisetas. Lo importante es que sepamos que hacen parte del Consejo y van a poder ingresar y van a poder estar en las instalaciones tanto de la Alcaldía Local como de la Casa de la Cultura.


Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: Informa que ha querido hacer una encuesta de diferentes sitios de infraestructura cultural de la localidad, pero no se puede llegar sin una identificación, expone que con la certificación que Solanye planteo está la solución, pero si ha impedido y lleva dos años como consejero y no se ha recibido respuesta en cuanto a carné.

Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Expone que ya se realizó la consulta como informo la Secretaría Técnica en cuanto a la entrega de carné y camisetas a los consejeros nuevos, no obstante desde la Secretaría Técnica se realizará la solicitud de certificación de los consejeros.

Alfonso Jiménez Cuesta, delegado por el Consejo Local de Sabios y Sabias: Pregunta sobre las ausencias no justificadas, expone que él tuvo un problema logístico ya que se le saturó el WhatsApp, la memoria interna del celular se llenó y no hubo manera de reactivarlo durante un tiempo, eso duro varios meses, por lo cual cree que en ese momento pudieron haberlo convocado y no se enteró de la reunión, como también tuvo problemas con el equipo de cómputo que se reventó de tanto trabajar en reuniones virtuales, por lo cual no pudo asistir a reuniones mientras que consiguió un computador prestado para reactivar su participación. Por lo cual él comunica que las fallas no justificadas fueron porque se le reventó el celular, el tema de WhatsApp y segundo se le reventó la pantalla, son problemas logísticos que no permitieron participar en las reuniones virtuales.

## 8. Varios


- Solanye Castiblanco B, Gestora Territorial DALP – SCR D: Aclara dudas e inquietudes frente a la presentación de propuestas en las diferentes convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2021 a los consejeros presentes en la sesión e invita a la Jornada Informativa a realizarse para la localidad de Barrios Unidos, para aclarar todas las dudas e inquietudes con respecto a la presentación de las convocatorias por parte de la base cultura local. Se está confirmando para el día jueves 18 de marzo en horas de la tarde, una vez se tenga la pieza comunicativa se enviara al grupo de WhatsApp del Consejo para apoyo en difusión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 22 de 25

De igual manera desde la SCRD compartimos la información de esta oportunidad dirigida a nuestros artistas y creadores. Se trata del Fondo de Desarrollo de Artistas de Adobe Stock. El Fondo ofrece apoyo financiero para ayudar a los artistas a superar las barreras para montar producciones creativas, tales como: alquiler de locales; compra / alquiler de equipo; modelos de contratación; maquillaje, disfraces, materiales; y gastos de investigación. Ofrece apoyos de USD 12.500 a cada propuesta para un total de 40 artistas globales de manera continua durante 2021 (la convocatoria está abierta de manera permanente hasta el 31 de diciembre de este año). Los beneficiarios del Fondo de Desarrollo de artistas también obtendrán oportunidades únicas, incluida la presentación de su trabajo e historias en los canales sociales y editoriales de Adobe para ayudar a promover la precisión y representación cultural inclusiva dentro de la industria creativa. Enviará la información por correo electrónico a los consejeros para su conocimiento y apoyo en difusión con cada uno de sus sectores.

- Miguel Salazar: Invita a los consejero a apoyar en la difusión de las diferentes convocatorias a cada uno de los sectores, con el fin que estén al día ya que cada rato salen convocatorias y es importante que los artistas participen, también apoyar en la difusión de los ganadores de Es Cultura Local.
- Jhayr Avila: Recuerda que hay son tres comisiones para crear, infraestructura – Casa de la Cultura, formación a formadores y falta FestiUnidos, ya que es importante crear un grupo de trabajo para FestiUnidos. De igual manera hablar sobre tema de las inconformidades que hay con el presidente, aclarar por qué no ha enviado las certificaciones del 2019 de FestiUnidos y la del 2020, ya que le ha sido un poquito complicado, consolidar cierta documentación para presentarse a ciertas cosas y a proyectos y eso hace parte de la labor de él, por lo cual quisiera saber si se puede de una vez hacer la comisión para FestiUnidos.
- Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: Informa que el día 19 de febrero de 2021, envió los tres certificados al correo [egipto333avila@gmail.com](mailto:egipto333avila@gmail.com), un certificado del 2019 y los dos certificados de participación de Golpe Kapital en FestiUnidos 2020 al consejero de música Jhayr Ávila de acuerdo a la solicitud realizada.
- Carlos Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: Desde el año pasado se había realizado una matriz DOFA, la cual había quedado para retroalimentación, con el fin de trabajar esa matriz este año, con respecto a cómo funciona el Consejo, por lo cual invita a los consejeros a revisar nuevamente ese documento y tratar de hacer los aportes, para ver si en la siguiente reunión se puede evaluar ese punto, con respecto a la matriz DOFA, es importante definir cuáles son las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene el Consejo para hacer mejor el trabajo. De igual manera propone que en la siguiente reunión se haga de forma presencial sea en la Casa de la Cultura o en la Alcaldía.
- Solanye Castiblanco, Secretaría Técnica: informa que en cuanto a sesiones presenciales, realizó la consulta a la Alcaldía Local, la Casa de la Cultura en estos momentos no cuenta con los implementos tecnológicos y de conectividad para poder realizar la sesión semi presencial ya que se comprende que por protocolos de bioseguridad y cuidado, algunos consejeros no

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 23 de 25

pueden participar presencialmente y se debe garantizar la participación de manera virtual. La Alcaldía brindo la disposición para utilizar el auditorio ya que cuenta con todas las herramientas, por lo cual se realizaría una sesión semi presencial.

- De acuerdo a la solicitud de consejeros, se realizará la sesión del CLACP del mes de abril semi presencial.
- Richard Pérez, delegado Alcaldía Local: Informa que él realizara la solicitud y trámite de préstamo para la realización de la sesión semi presencial.
- Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático: Realiza la claridad en cuanto a que ya se conformó el comité de formación a formadores y falta el comité de FestiUnidos, el cual es una urgencia realizarlo y se postula para el comité.
- Se realiza la conformación del siguiente comité, donde los consejeros se postularon para participar:

#### Comité de Eventos

Juan Miguel Beltrán  
José Escorcía  
Jhayr Ávila  
Miguel Casas  
Doris Sánchez  
Alfonso Jiménez  
Arturo Riveros  
Carlos Maldonado

- José Escorcía, consejero por el sector LGBTI: Invita a mirar una alternativa para los consejeros que tienen baja participación en el sentido de personas activistas culturales en la localidad. Realizar una estrategia comunicativa para convocar a los artistas que existen en la localidad, por ejemplo en el sector LGBTI, existe una mesa en la localidad, pero no tiene ninguna participación en el componente cultural, como de parte del consejo se comienza a hacer ese llamado, para identificar las personas artistas de los sectores, para visibilizar y generar una base de cada uno de los sectores. Posicionamiento del CLACP en la localidad de Barrios Unidos.
- Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música: Expone que no encuentra el reglamento interno y el listado de artistas, plantea revisar cuando se vence el periodo de presidente. Informa que estaba en reunión con los consejeros de música distrital y algunos consejos están realizando sesiones mixtas y presenciales. Las reuniones presenciales no son para discutir sino para trabajar de la mano y en equipo y que todos conozcan la información.
- Se concreta la fecha para la visita a la Casa de la Cultura el día martes 16 de marzo a las 9:00 a.m., por protocolos de bioseguridad informa la Alcaldía Local que máximo pueden participar



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 24 de 25

10 personas y resalta todo el manejo del protocolo de bioseguridad por parte de los artistas y personas que van a asistir a la visita.

### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%


## II. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria el día 14 de abril de 2021. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Realizar una visita a la Casa de la Cultura de Barrios Unidos, con artistas locales.	Mario Alba – Consejero por Infraestructura Cultural	SI
4	Conformación de un comité para el tema de formación a formadores.	Juan Miguel Beltrán – Consejero Arte Dramático	SI
6	Conformación de un comité de Infraestructura – Casa de la Cultura.	Miguel Salazar – Consejero por Cultura Festiva	SI
8	Realizar la próxima sesión ordinaria del consejo de forma semipresencial.	Carlos Maldonado	SI
8	Conformación de un comité de Eventos	Juan Miguel Beltrán	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Exponer desde la Alcaldía Local de Barrios Unidos, en el próximo CLACP, los avances en cuanto a la adición del convenio interadministrativo Es Cultura Local 2020.	Alcaldía Local
Envío del formato de Adecuación y Dotación de la Casa de la Cultura a los consejeros, documento enviado por el profesional de la Alcaldía Local al presidente del CLACP.	Presidente CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha 10/03/2021/ 25 de 25

Realizar un comunicado desde el Consejo de solicitud formal a la SCRD en cuanto a carné de los consejeros nuevos.	CLACP
Envío de información sobre convocatoria del Fondo de Desarrollo de Artistas de Adobe Stock, a través de correo electrónico a los consejeros.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, la presente acta se firma por:*

*(Original Firmada)*

\_\_\_\_\_  
**Miguel Ángel Salazar**  
Presidente CLACP

\_\_\_\_\_  
**Solanye Castiblanco B.**  
Secretaría Técnica

*Revisó y aprobó: consejeros CLACP – Barrios Unidos  
Proyecto: Solanye Castiblanco – Contratista SCRD*